

PRÁCTICA ESCOLAR

Proyecto de educación compensatoria en el IES de una zona rural

El instituto de Enseñanza Secundaria “Candavera”, de la localidad abulense de Candeleda, ha puesto en marcha un Programa de Compensación Educativa en el que desempeña un papel fundamental la intervención con familias con especiales dificultades sociales. El programa incluye la elaboración de actuaciones concretas e individualizadas, para ayudar al alumno en su vida académica y social

Elena de la Fuente Corregidor.
Trabajadora Social

Candeleda es un pueblo abulense encuadrado entre Castilla y León y Extremadura y limita a su vez con Castilla-La Mancha por el sur. Está situado en la ladera sur del Sistema Central (Sierra de Gredos) y entre dos comarcas naturales, El Valle del Tiétar y La Vera.

Gran parte del alumnado necesita del servicio de transporte para acudir al IES “Candavera” de Candeleda, ya que proceden de la comunidad extremeña (pueblos de La Vera), de pueblos cercanos (Poyales del Hoyo y El Raso) y de fincas de explotación familiar.

Cerca de un 10% del alumnado está acogido a la educación compensatoria debido a varios factores como la escasa tradición en Candeleda en cuanto a formación académica (el instituto fue construido 1997); el bajo nivel cultural en general de la población; el escaso porcentaje de mujeres que trabajan fuera del hogar; la primacía de actividades agropecuarias con un escaso nivel de cualificación; la existencia de poblaciones dispersas al núcleo urbano, con menores contactos sociales y un menor acceso a los servicios, lo que genera desintegración e incluso marginación.

Así, observamos en muchas ocasiones la poca importancia que los padres conceden a la formación de sus hijos.

La realidad concreta de nuestro instituto nos da pie a reafirmarnos en la necesidad de dotar a este Programa de Compensación Educativa de los recursos e iniciativas adecuadas para el alumnado: Programa de Intervención con Familias con especiales dificultades sociales, elaborando actuaciones concretas e individualizadas, para ayudar al alumno en su vida académica y social; aplicación de medidas que controlen eficazmente el absentismo escolar y que conduzcan a una reducción futura de los niveles actualmente registrados, mediante un Programa de Escolarización que desarrolla pautas concretas contra el absentismo escolar.

Además, es necesario un Programa de Habilidades Sociales para el alumnado del primer ciclo de la ESO, y entre los seleccionados, los alumnos y alumnas de compensatoria prioritaria, pero no exclusivamente.

Algunas de estas habilidades consisten en desarrollar relaciones interpersonales, habilidades instrumentales con vistas a un desenvolvimiento en el medio social, entrenar conductas sociales referidas a los acontecimientos familiares, escolares, uso y dominio de los medios de comunicación y la utilización de distintos servicios municipales y comunitarios,

habilidades al consumo, medidas de seguridad y prevención de accidentes, comportamientos cívicos en el medio ambiente...

El Programa de intervención con familias constituye nuestra piedra angular y es que la singularidad que presenta la familia en cada municipio es determinante para el establecimiento de un orden de intervención en los problemas existentes.

La necesidad de dar prioridad a la intervención se hace inminente debido a la limitación de los recursos tanto materiales como humano-profesionales y a aspectos familiares que requieren especial atención y cuyo abordaje no puede demorarse: higiene, salud, economía, habilidades parentales, hábitos familiares, apoyo social... son los aspectos que inciden directamente en los adolescentes y que nosotros queremos mejorar: su área social, académica, familiar, su imagen corporal y su autoestima global.

La intervención trata de ser quincenal o mensual, individualizando los casos, aunque en ocasiones ha llegado a ser semanal. Se trata de que, una vez detectado el caso, la profesora de servicios a la comunidad –trabajadora social- planifique el trabajo con el objetivo de mejorar la organización de la unidad de convivencia.

No es fácil la tarea con las familias que no están acostumbradas a que agentes externos irruman en su intimidad del hogar y traten de ayudarles a “mejorar sus condiciones de vida”.

Tampoco están los padres varones acostumbrados a tratar con un profesional que intente cambiarles o informarles de otros estilos de compartir la “autoridad paterna”, o a que les aclaren las prioridades con sus hijos. Es cuestión de tener paciencia y confianza.

Desde el ámbito educativo no llevamos recursos económicos, siendo éstos muy efectivos para incentivar la colaboración familiar, por lo que nuestras armas son en principio poco atractivas y tangibles. Por ello hay que cuidar al máximo el primer contacto con la familia e ir incidiendo paulatinamente en los aspectos más cruciales en cuanto a formas de vida se refiere. Se trata de respetar al máximo su forma de vida, pero haciéndoles ver que hay aspectos fundamentales que ayudarían mucho a sus hijos e hijas en un futuro.

El desarrollo de este primer contacto se desarrolla en los siguientes términos. Se concierta una cita en el instituto, a no ser que reiteradamente los padres se nieguen a acudir, en cuyo caso la primera visita se hace en el propio domicilio. De este primer contacto dependerá la mayor parte del éxito del programa individualizado para cada familia. Se trata de conseguir una gran información de primera mano para contrastarla después a lo largo de numerosas citas con otros miembros de la unidad de convivencia y en diferentes escenarios (instituto y domicilio).

Se intenta abordar todos los aspectos posibles para comprobar cuáles necesitan de intervención, haciéndola incluso extensiva a otros miembros de la familia que ya no acuden al instituto o al colegio de Primaria. Entre estos aspectos susceptibles de una intervención figuran la alimentación escasa o pobre, inadecuada, enfermedad, organización de horarios, higiene familiar y del hogar, administración económica (distribución inadecuada del presupuesto, no se cubren las necesidades básicas...); reparto de las tareas domésticas.

En relación con el proceso escolar del alumno, la intervención incide en deficiencias tales como la desescolarización, el absentismo escolar, las dificultades de adaptación por motivos culturales, sociales, etc.

A lo largo de la intervención se prevé el establecimiento de una evaluación continua para así ajustar las actuaciones y las decisiones tomadas. De este modo se comprueba, por ejemplo, que el absentismo escolar no es más que una tapadera que cubre otros mucho más graves.

Una vez detectados los principales problemas, se elabora un contrato, normalmente verbal, con la familia para así saber hasta qué punto está dispuesta a comprometerse a mejorar o cambiar aquellos aspectos detectados y que ambas partes consideran un problema. Y es que a veces es preciso reconocer que aquello que el profesional juzga como problemático, para la familia no lo es en absoluto. Hay que cumplir lo acordado y sólo contamos con el valor personal de hacerlo ver, no podemos retirarles privilegios tangibles, sólo ofrecerles un futuro mejor para sus hijos. Nos ayuda el hecho de contar con los servicios sociales más cercanos.

Se van consiguiendo algunos resultados, aunque el programa todavía es joven para afirmarlos (tres años), y así siguen con nosotros chicas y chicos que querían a toda costa terminar ya sus estudios; otros, evidentemente no. Sólo podemos encauzarles dentro de la localidad hacia los programas de Garantía Social, dado que todavía no contamos con ciclos formativos, precisamente cuando nuestros alumnos demandan más FP que estudios universitarios. Contamos con una materia optativa fundamental para nuestro alumnado de compensatoria.

Es el “Taller de Cerámica” que, gracias a la concesión del premio, ha podido ser financiada. No obstante aún nos falta mucho por hacer: consolidar la Escuela de Padres, formar al alumnado en desarrollo comunitario para que creen sus propias asociaciones y sean ellos los que demanden lo que necesiten y ayuden a otros compañeros en la organización de su vida.

NOTA: Esta práctica escolar obtuvo el 3º Premio Nacional a la Calidad de los “Programas Educativos dirigido a la Compensación de Desigualdades”, otorgado por el MEC

Implicación de la comunidad educativa

Es fundamental la implicación seria de toda la comunidad educativa, asumiendo cada parte su responsabilidad y aportando cada una lo que le corresponde. De lo contrario, el sistema no podrá funcionar y seguiremos arrastrando problemas de abandono y fracaso escolar, con unos padres que permanecen de espaldas al futuro académico de sus hijos, unos profesores que no quieren ser educadores y administraciones que prefieren dar la espalda a la realidad.